

CINETECA NACIONAL DE CHILE

Textos de estudio

Acerca de la naturaleza del Archivo Fílmico

Historiadores y otros expertos en ciencias sociales, han llamado la atención acerca de la importancia de las imágenes cinematográficas, documentales pero también de ficción, como una cada vez más importante fuente de estudio de la historia y de conservación de la memoria histórica de un pueblo. De allí que la conservación de las obras cinematográficas esté ganando importancia como patrimonio cultural, como la UNESCO ya lo señaló hace un tiempo.

Los principales especialistas en materia de archivos patrimoniales en el campo del cine y el audiovisual, concuerdan en la necesidad de comprender la naturaleza de los materiales cinematográficos al momento de evaluar las acciones tendientes a preservar y conservar adecuadamente las obras y registros fílmicos.

Como una manera de aportar a la evaluación y consideración que de ello se realice en la Comisión de Institucionalidad Patrimonial, les hacemos llegar estos breves planteamientos al respecto, en una síntesis del libro "Clasificar para preservar" de Alfonso del Amo, encargado del archivo de la Filmoteca Española.

Cineteca Nacional

“Aunque para un archivo cultural no sea posible admitir límites temporales a la conservación de las obras que custodia, el envejecimiento es un proceso inevitable que afecta a todos los materiales, alterando sus características funcionales e imponiendo límites a sus posibilidades de conservación, y las películas cinematográficas se encuadran entre aquellos materiales que muestran mayor propensión al envejecimiento”.

*La obra cinematográfica y audiovisual, en sí es un contenido virtual que se materializa en cada proyección, como sabemos, la que merced a la reproducción alcanza su conocimiento por el público. El hecho de que de que la cinematografía funcione sobre una sucesión de reproducciones (desde la imagen original, las copias de trabajo, la transferencia a video y a cine, el negativo editado, las copias finales compuestas de sonido e imagen, los duplicados de negativos para copias de exhibición, las transferencias a video para difusión, etc.), puede constituir un alivio para el rápido envejecimiento de sus materiales y sistemas. Por ello, **reproducir para preservar** es una estrategia básica para los archivos, pero representa muchas dificultades, pues es económicamente muy costosa y pueden derivarse importantes deterioros para las obras originales.*

Pero la reproducción es imprescindible para salvaguardar a las inflamables películas en soporte nitrato, como así también para las películas en color que prontamente verán degradados sus colores originales, y en general para cualquier película, que por su uso, se verá prontamente deteriorada. *En Chile, la mayoría de las películas conservadas se encuentran en una copia única, que de no reproducirse corren el serio riesgo de perderse, limitando por tanto su conocimiento. Esto quiere decir que las nuevas generaciones no podrán conocerlas.*

Por ello que en la actualidad, **reproducir las colecciones se está convirtiendo en una necesidad ineludible.**

La reproducción de materiales filmicos sobre soportes electrónicos, siendo una forma de permitir el acceso masivo al conocimiento de un filme, no constituye, por sí sola, un medio para la preservación de las obras. Requiriéndose procesos costosos y complejos, hoy el proceso digital de restauración puede constituir una parte de un proceso de restauración eficaz.

Por otro lado, los sistemas de imagen electrónica están cambiando continuamente y no es posible saber cuáles serán los del futuro o cuando estarán consolidados sistemas de estándares de calidad para la cinematografía. Es claro que actualmente se debe considerar un proceso periódico de transferencia a nuevos sistemas electrónicos para asegurar una permanencia de los materiales. *Esta situación inclusive afecta a la propia producción realizada en video: como sabemos, la mayor parte de las obras de video de los años 80 se hizo en Videos U-Matic, tanto las máquinas grabadoras y reproductoras, como también las cintas de video, ya no se fabrican.*

Por ello, hasta que no se desarrollen soportes aptos para resistir el paso del tiempo y capaces de recoger la información en sus características originales, **la conservación de los originales** en las mejores condiciones y durante todo el tiempo que sea posible, es la mejor política que puede asegurar la supervivencia del patrimonio cinematográfico y audiovisual. Ello implica contar con las instalaciones y los sistemas adecuados para la conservación y el manejo de cada tipo de material. Contar con bóvedas adecuadas en cuanto a control de humedad y temperatura es, sin duda, fundamental. Pero también debe considerarse que ello sea permanente en el tiempo, porque un material conservado en buenas condiciones puede deteriorarse rápidamente si pierde esas condiciones.

Por otro lado, los materiales se conservan para ser utilizados, por lo que el resto de las instalaciones y modos de uso de los materiales debe contar con las condiciones adecuadas, para permitir el acceso de investigadores, audiovisualistas y público.

De allí que **la catalogación adecuada es un sistema imprescindible** en un archivo cinematográfico, pues ella permite no sólo un acceso eficaz, sino también un seguimiento a las condiciones de conservación del material. Es una actividad básica para cualquier archivo, siendo además la actividad sobre la que puede fundamentarse la implantación de políticas de preservación. *De hecho, en la Cineteca Nacional contamos con un plan básico de restauraciones, derivada de la observación y análisis de los materiales conservados, luego de clasificarlos en sus características básicas según soporte, contenido y existencia única.*

Asimismo, un archivo moderno debe contar con sistemas de acceso público que permitan valorizar el patrimonio filmico conservado, tanto como su protección, para lo cual la reproducción digital es un buen auxiliar.

Como se comprenderá, la constante capacitación y perfeccionamiento del personal de un archivo es una actividad que tiene gran importancia, sobre todo a la luz de las transformaciones de la industria cinematográfica y de los sistemas de imagen electrónica.

La clasificación de los materiales cinematográficos, tanto como su preservación, es una actividad sumamente compleja que implica una inspección sistemática de materiales que permita basar en ella la clasificación de los fondos. Así, tanto los datos fijos (características físicas, químicas y funcionales del material así como de cada material con la película a la que pertenece). *En la Cineteca Nacional nos encontramos con algunos filmes de los cuales tenemos varios materiales, como negativos, lavander o copia de seguridad, tanto como fotos y otros metadatos.* Pero la situación de la película y sus materiales, las posibilidades de uso del material y otras cuestiones que pueden variar u obtener respuestas diferentes, son un segundo tipo de datos relevante, que incide en las decisiones sobre preservación de un archivo.

Así, “de entre estas cuestiones, las relativas a las características del material y su estado de conservación podrán resolverse mediante el análisis director del material; pero para evaluar la importancia que pueda tener cada material para la preservación de la película a la que pertenece, será necesario combinar el análisis del material con el estudio de la historia de esa película; y para evaluar las posibilidades de uso del material, será necesario combinar todos los datos anteriores con las políticas de preservación y acceso que haya establecido el archivo”.

Párrafos en cursiva: Cineteca Nacional de Chile